

Investigadores UdeC implementan herramientas para evaluar efectos de incendios forestales en vinos

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.12-13



FOTO: ESTEBAN PAREDES.

Gran Concepción: vecinos insisten en soluciones ante presencia de animales abandonados

CIUDAD PÁGS.6-7

Diario Concepción

Martes 28 de enero de 2025, Región del Biobío, N°6066, año XVII

Aduana recaudó más de US\$11 mil 600 millones: controló el 87% de las exportaciones desde Maule a La Araucanía

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG.14



FOTO: ADUANAS CHILE

RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR

Concepción: Ley REP debe estar 100% implementada este año

Subsecretario de Medio Ambiente, Maximiliano Proaño, entregó detalles.

En entrevista con Diario Concepción, Maximiliano Proaño, subsecretario de Medio Ambiente, se refirió a varios temas como el Plan de

Fortalecimiento Industrial y su relación con el cuidado del entorno. "Fue un año muy intenso en nuestra agenda (2024), tanto

en lo normativo, en materia legislativa y también de implementación de leyes", afirmó.

POLÍTICA PÁGS.4-5

Deportivo Alemán marca un nuevo hito para la gimnasia artística

DEPORTES PÁG.19



FOTO: CDA

Embarcaciones turísticas en Lengua: piden más fiscalización

CIUDAD PÁGS.8-9



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

EDITORIAL: LOS NÚMEROS DE CARRIEL SUR



#FUE TENDENCIA

Este lunes 27 de enero, el Presidente Gabriel Boric Font encabezó la promulgación de la ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública. La nueva cartera estará a cargo de resguardar, mantener y promover la seguridad y el orden público, la prevención del delito y la protección de las personas.

Gabriel Boric Font
@GabrielBoric

"Hoy celebramos un tremendo avance para mejorar la vida de los chilenos y chilenas, con la promulgación de la ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública, fruto de un esfuerzo del Estado y de diversos actores y sectores políticos que permiten que las instituciones estén a la altura de los desafíos de este tiempo. Gracias a este nuevo ministerio, Chile tendrá un Estado más fuerte y moderno para enfrentar la delincuencia, reforzar la coordinación entre quienes trabajan por la seguridad y fortalecer la prevención del delito, pieza indispensable para construir un país más seguro para las presentes y futuras generaciones".

Iván Flores García
@ifloresenador

"Hoy es un gran día para la ciudadanía. Después de un minucioso y extensa trabajo en el Congreso se promulga la ley que crea el ministerio de Seguridad en Chile. Esta prioridad debe estar acompañada de recursos y apoyo transversal".

Carolina Tohá
@Carolina_Toha

"Ya es una realidad. Junto al Presidente @gabrielboric promulgamos la ley que crea el Ministerio de Seguridad Pública. Muchos se sorprenden de que un gobierno como el nuestro haya tomado con tanta decisión y pasión esta iniciativa. Pero no debería haber ninguna sorpresa".

Presidencia de Chile
@Presidencia_cl

"Esta mañana el Presidente de la República, Gabriel Boric Font, promulgó la ley que crea el #MinisterioDeSeguridad Pública, una institución que fortalece la prevención del delito, la protección ciudadana y la lucha contra el crimen. Este nuevo ministerio marca un avance hacia un Estado más moderno y coordinado, reafirmando el compromiso de de nuestro Gobierno con la construcción de un Chile más seguro para todas y todos".

ENFOQUE

Liberemos el liderazgo escolar

MARCELA COLOMBRES Y MAGDALENA FERNÁNDEZ
Aprendizaje para el Futuro de Fundación Chile/Growth Global School Leaders.



El camino parece ser la integración de las TIC en la gestión administrativa, en ese sentido, es clave la formación profesional en este ámbito.

En julio del año pasado, Global School Leaders en colaboración con Fundación Chile, realizó la Encuesta PULS 2024-Promoviendo la Comprensión del Liderazgo en las Escuelas, en 18 países de África, Asia y Latinoamérica. Con alrededor de 6.000 respuestas, este instrumento, que por primera vez se aplicó en Chile con la

participación de más de 500 profesionales directivos, busca reflejar sus voces y aportar una visión global sobre sus prácticas, desafíos y experiencias.

Si bien los resultados no pueden generalizarse, muestran tendencias que ayudan a perfilar mejor los apoyos necesarios para fortalecer el liderazgo escolar en nuestro país. Uno de los hallazgos es la sobrecarga administrativa: las y los líderes escolares destinan la mayor parte de su tiempo a actividades administrativas, dejando solo un 32% a actividades educativas relacionadas con el currículum y la enseñanza. Este hallazgo no sorprende, más bien, es una confirmación de otros estudios elaborados por UNESCO, la Facultad de Educación de la Universidad Diego Portales, entre otros.

El liderazgo educativo es el segundo factor de incidencia en el mejoramiento de los aprendizajes, promoviendo prácticas pedagógicas innovadoras, apoyando el desarrollo profesional docente y asegurando que se utilicen metodologías de enseñanza eficaces. Pero es contradictorio que las y

los directores puedan ejercer este rol de líder pedagógico si no cuentan con el debido tiempo para ello.

El camino parece ser la integración de las TIC en la gestión administrativa, en ese sentido, es clave la formación profesional en este ámbito. De acuerdo con PULS 2024, la formación en tecnologías a directivos es del 35%, sin embargo, casi 1 de cada 5 de los profesionales encuestados declara nunca haber recibido capacitación para mejorar sus habilidades tecnológicas. Por otro lado, Chile es el

D país donde las y los profesionales de la educación perciben estar más familiarizados con tecnologías de Inteligencia Artificial, no obstante, aun cuando el 73% declara estar familiarizado, un 33% nunca ha usado la IA.

Sin duda, es el momento de plantearnos acelerar la adopción de tecnologías que permitan liberar tiempo para potenciar el liderazgo pedagógico, mediante el fortalecimiento de una agenda país para este desafío. Para que esto suceda, debemos apoyar a las y los líderes educativos en el desarrollo de capacidades para el uso de soluciones tecnológicas.

El pasado 16 de enero, el Teatro Regional fue escenario de una nueva versión de Congreso Futuro Biobío, evento de divulgación científica que reunió a más de 600 asistentes, quienes siguieron con atención las brillantes exposiciones de los franceses Serge Haroche, premio Nobel de Física 2012, y Claudine Haroche, reconocida socióloga.

El evento se realiza en Chile desde 2011, organizado por el Senado de Chile a través de la Comisión Desafíos del Futuro, la Cámara de Diputadas y Diputados, la Fundación Encuentros del Futuro, la Academia Chilena de Ciencias y diversas universidades de nuestro país.

Como ya es tradición, la versión en Biobío fue coorganizada por las universidades del CRUCH Biobío-Ñuble: la Universidad de Concepción, la Universidad Católica de la Santísima Concepción, la Universidad del Bío-Bío y la Universidad Técnica Federico Santa María, con

el respaldo del Gobierno Regional y el Teatro Biobío.

La colaboración entre estas entidades constituye un nuevo testimonio del espíritu de cooperación para abordar desafíos que impactan a la comunidad. Este esfuerzo conjunto se suma a otras importantes iniciativas, como el Doctorado en Inteligencia Artificial, el primero de su tipo en Latinoamérica, apoyado por el Gobierno Regional, que en 2025 recibe su segunda cohorte de estudiantes.

D El interés de la comunidad regional quedó demostrado en la asistencia al evento y en la sintonía de la transmisión en vivo, que nos invita a redoblar esfuerzos y seguir atendiendo su sentida demanda de conocimiento científico.

Hablar de la calidad de los relatores internacionales, resulta, después de escucharlos y conocer su trayectoria, un tanto redundante. Serge Haroche, en su recorrido por los 100 años de historia de la física

Congreso Futuro Biobío 2025



ANDRÉS VARELA FLECKENSTEIN
Vicerrector de Vinculación con el Medio UCSC.

cuántica y sus aportes a la sociedad, destacó la importancia de basar el desarrollo humano en la ciencia y su método, alejándose de visiones subjetivas que distorsionan la realidad. Claudine Haroche, en tanto, nos invitó a reconectar con las prácticas de convivencia social en una sociedad cada vez más dominada por la tecnología. Y quienes tuvimos el privilegio de com-

partir tras bambalinas agradecemos la calidad personal y gentileza de ambos expositores.

Hacemos propia la invitación de Congreso Futuro, a cuyos líderes agradecemos la confianza depositada una vez más en nuestras instituciones, para seguir aportando un grano de arena al desafío de tener, cada día, una sociedad más reflexiva y dialogante en favor del bien común.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

El debate sobre las capacidades del Aeropuerto Carriel Sur y sus instalaciones para recibir vuelos internacionales viene desde hace mucho tiempo. Precisamente desde antes de la pandemia, cuando el terminal local realizó el primer vuelo a Perú previo a que se decretara la pandemia en nuestro país.

Una vez concluido el escenario del Covid-19 Carriel Sur sigue dispuesto a retomar la condición. Esfuerzos, ideas, gestiones, han sido varias durante los últimos años.

Si de cifras se trata, el aeropuerto muestra cifras al alza. Un análisis, consolidado por la Junta Aeronáutica Civil (JAC), concluye que durante el año pasado se trasladaron un total de 28,2 millones de pasajeros dentro y fuera del territorio nacional, lo que representa un alza del 13% en comparación con 2023.

Los vuelos internacionales fueron los que presentaron un mayor crecimiento en comparación con años anteriores marcando un total de 11,8 millones de viajeros, es decir, un 21,3% más que el 2023.

En lo que respecta a Carriel Sur de Talcahuano, principal terminal aéreo de la Región del Biobío, también presentó un incremento en las cifras de pasajeros lo cual se enmarca en la tendencia establecida a nivel nacional.

Desde el Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones (MTT) destacan que durante el año pasado se trans-

Los números de Carriel Sur



Una vez concluido el escenario del Covid-19 Carriel Sur sigue dispuesto a retomar la condición. Esfuerzos, ideas, gestiones, han sido varias durante los últimos años. Si de cifras se trata, el aeropuerto muestra cifras al alza.

portaron alrededor de 16,4 millones de pasajeros solamente dentro del país.

De ese total, aproximadamente 2,3 millones lo hicieron desde el Aeropuerto Carriel Sur en el Biobío, lo que representa un 13,8% del total nacional. En comparación con el 2023, este terminal tuvo un aumento del 7,3% en el flujo de viajeros.

Según explica el Ministerio de Transportes, Carriel Sur creció un 7,3% cifra levemente menor al total doméstico. No obstante, este terminal ha presentado un crecimiento sostenido en los últimos años con un promedio de 4,8 puntos porcentuales por sobre el total nacional.

Para este año en la región, se proyecta una leve alza de pasajeros por sobre el 7%, lo que se traduce en una estimación de aproximadamente 2,5 millones de pasajeros.

Los números son claros y sólidos. Material y evidencia para comenzar a reevaluar, nuevamente, la necesidad de muchos habitantes de esta Región por que se logre la internacionalización total del terminal aéreo.

CARTAS

IA

Señora Directora:

La inteligencia artificial (IA) se ha consolidado como un elemento clave en la transformación de los procesos de recursos humanos, redefiniendo la manera en que las organizaciones gestionan el talento. Su implementación no solo ha revolucionado procesos como la selección y el reclutamiento, sino que también ha abierto el debate sobre los beneficios que aporta y los desafíos éticos que plantea en su uso.

En los últimos años, la IA ha irrumpido en el ámbito laboral como una herramienta capaz de automatizar tareas repetitivas y acelerar procesos complejos. Desde sistemas de seguimiento de candidatos (ATS) que escanean currículums en cuestión de segundos, hasta chatbots que responden preguntas frecuentes y programan entrevistas, la IA ha hecho posible que el talento humano se enfoque en lo que realmente importa: conectar con las personas detrás de los perfiles.

Sin embargo, lo más interesante no es solo la eficiencia que brinda, sino cómo nos ha permitido perso-

nalizar los procesos de selección. Hoy podemos garantizar que un candidato se sienta valorado desde el primer contacto, gracias a interacciones automatizadas que son a la vez rápidas y significativas. En un mercado laboral signado por la escasez de talento y cada vez más competitivo.

Procesos que antes tomaban semanas ahora se completan en días o en apenas unas horas y los postulantes reciben retroalimentación más rápidamente. Esto no solo mejora su percepción de la empresa, sino que también refuerza su confianza en un proceso equitativo y transparente.

Pero no todo es beneficio. Uno de los debates más urgentes a nivel global es cómo la IA, lejos de ser neutral, puede perpetuar sesgos humanos en los procesos de selección. Por ejemplo, los algoritmos que escanean y seleccionan currículums pueden reproducir prejuicios existentes en los datos con los que fueron entrenados, afectando la equidad de género, la diversidad y la inclusión. Este es un desafío que no podemos ignorar.

Sin embargo, como cualquier tecnología, la IA tiene sus límites.

No puede reemplazar la intuición, la empatía y el criterio humano, habilidades esenciales para construir relaciones de largo plazo con los talentos que darán forma al futuro de las organizaciones.

En un mundo laboral en constante transformación, el verdadero desafío es equilibrar la eficiencia tecnológica con la conexión humana. Evolucionando hacia este equilibrio, la IA no solo será un motor de progreso, sino también un aliado para construir un entorno laboral más justo, inclusivo y eficiente.

Andrea Ávila/Randstad

Calor

Señora Directora:

Con el calor de las últimas horas la invitación es ir a un espacio refrescante como la playa.

Pero, así como algunos podemos desconectarnos en un balneario, otros vecinos de nuestra Región sienten la preocupación de que en cualquier instante comience el secado de sus cosechas o un incendio forestal.

Carlos Pérez

SOL Y ALTAS TEMPERATURAS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“ Estamos implementando la Ley Marco de Cambio Climático, un gran desafío que nos plantea el desafío de, a más tardar al año 2050, ser un país carbono neutral y resiliente al clima ”

Maximiliano Proaño, subsecretario de Medio Ambiente.

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

“Fue un año muy intenso en nuestra agenda (2024), tanto en lo normativo, en materia legislativa y también de implementación de leyes muy importantes, de reformas muy significativas a nuestra institucionalidad ambiental”, afirmó Maximiliano Proaño, subsecretario de Medio Ambiente en su visita a la Región del Biobío.

En entrevista con Diario Concepción, el también abogado y representante de la cartera medioambiental de Gobierno, analizó la situación país y se refirió a la compatibilización entre inversión y sustentabilidad; políticas públicas en discusión y otras que están a punto de implementarse en el territorio nacional. Asimismo, observó el impacto que tendrán las políticas medioambientales en virtud de las medidas que se han impulsado para reactivar la economía en el Biobío.

Políticas públicas

Para Proaño son en definitiva cuatro los hitos que caracterizan y dejarán huella en los siguientes gobiernos en términos medioambientales. El primero, el llamado Acuerdo de Escazú, que compromete el fortalecimiento de la democracia ambiental, además amplía los términos de participación, información y protección de los defensores y defensoras de derechos humanos en asuntos ambientales.

“Otro punto importante es que estamos también implementando la Ley Marco de Cambio Climático, un gran desafío que nos plantea el desafío de, a más tardar al año 2050, ser un país carbono neutral y resiliente al clima. Es muy relevante, tanto carbón neutral, como disminuir nuestras emisiones, pero cada vez se nos hace más evidente la necesidad de también estar mejor preparados a los impactos que, lamentablemente, ya sabemos que no se pueden evitar”, afirmó el subsecretario de Medio Ambiente.

Cabe mencionar que esta ley, proyecta 12 planes de adaptaciones sectoriales en diferentes ministerios e instituciones públicas, además de 7 planes de mitigación. “Además, cada re-

BIOBÍO COMO POLO INDUSTRIAL, TECNOLÓGICO Y VERDE

Implementación de Ley REP debe llegar a un 100% en Concepción durante este año

FOTO: CAROLINA ECHAGUE M.

En entrevista con Diario Concepción, Maximiliano Proaño, subsecretario de Medio Ambiente, se refirió al avance de la normativa, junto a otros temas como el Plan de Fortalecimiento Industrial y su relación con el cuidado del entorno.



Los municipios tienen hasta este próximo 13 de junio de 2025

para implementar el Plan de Acción Comunal contra el cambio climático. En caso contrario el correspondiente alcalde será multado.

gión del país debe contar con su propio plan de acción regional contra el cambio climático y cada comuna del país”, aseveró Proaño.

Ante esto, el subsecretario aseveró que a mediados de 2024, todos los planes tenían que ser sancionados por el Comité de Ministros, situación que, asegura, se cumplió. Ahora bien, en su artículo 12, la ley 21.455 establece que tres años contados desde la publicación de la norma, las municipalidades tendrán que elaborar estos planes.

Es decir, los municipios tienen hasta este próximo 13 de junio de 2025 para elaborar el requerimiento legal y quien no

cumpla esta obligación, el alcalde será sancionado con una multa equivalente a una remuneración mensual del cargo.

Ahora bien, otra política que valora Proaño y que está en implementación, es la de Responsabilidad Extendida del Productor (Ley REP).

“En la región este año se ha vivido un hito importante. Ya el año pasado, en la comuna de Concepción, un 30% de la comuna, se trata de Barrio Norte, es donde se comienza a implementar el retiro diferenciado de residuos reciclables. Este año esto tiene que llegar al 100%, y también se empieza en otras comunas”, afirmó el subsecretario.

Y por último, con más de 12 años de tramitación en el Congreso, Proaño valoró que durante 2023 se aprobara la ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP).

“Hemos creado áreas protegidas, pero muchas veces también pasaron a la protección efectiva. Necesitábamos contar con un servicio especializado y dedicado y contar con las capacidades para ello. Y en ese proceso estamos. En los reglamentos, este año, por ejemplo, ya se van a estar inaugurando las oficinas regionales del servicio”, afirmó.

Es que mientras en Santiago la oficina central ya está insta-

lada a lo largo de los meses de 2025, se comenzarán a implementar las infraestructuras, insumos y demás, para que funcionen aparte de la Secretaría Regional de Medio Ambiente. “Actualmente, están en proceso de consulta indígena los reglamentos para áreas protegidas y sitios prioritarios”.

Avances regionales

Recordemos que posterior al cierre anticipado de la Central Siderúrgica Huachipato (CSH), se elevaron 32 medidas para reactivar la economía en la Región del Biobío. El Plan de Industrialización en la zona ha generado diferentes disputas en torno a algunos proyectos

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



‘prioritarios’ para el mencionado documento.

Algunos de los proyectos han sido conocidos por poseer un rechazo constante por las comunidades donde se pretenden instalar.

Consultado respecto de cómo compatibilizar el futuro productivo del Biobío con la necesidad de proteger el medio ambiente y las políticas públicas abocadas a ello, el subsecretario de Medio Ambiente, afirmó que “tengo la convicción que la región tiene un potencial de ser un polo industrial, pero un polo industrial tecnológico de innovación y sobre todo de economía verde, digamos, de inversión verde. Y creo que en ese sentido tiene grandes oportunidades en cuanto hacia donde nuestro país se debe dirigir y donde además nuestro país tiene condiciones competitivas bien excepcionales en el mundo”.

Proaño considera que es un desafío constante. Equilibrar la protección del medio ambiente, con la necesidad de elevar los estándares ambientales con las actividades productivas.

“Hay que planificar el futuro productivo de nuestro país, de cómo vamos sofisticando y diversificando nuestra economía al mismo tiempo de avanzar una economía que sea carbono neutral a más tardar en el año 2050.”

En particular, Proaño se refiere a proyectos que siguen en la discusión parlamentaria. La reforma a la ley de base general del medioambiente y reformas en el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), otro proyecto también, se trata del fortalecimiento de la Superintendencia de Medio Ambiente, entre otras.

Conciliar la inversión y el medio ambiente

Pero, ¿cómo compatibilizar la creación de empleo en

un polo industrial con un alto grado de oposición medioambientalista? El subsecretario asegura que es posible compatibilizarlo.

“Ese es el desafío que hemos asumido (...) tenemos la convicción de que es posible compatibilizar y, además, comprendemos que es posible realizar una revisión completa del proceso de permisos ambientales de cualquier proyecto de inversión. Entendiendo la lógica de que ningún proyecto se realizará sin pasar por ello”.

Otro punto de comparación es lo que sucede en el Humedal Paicaví. Recordemos que hace menos de un mes, se presentó en el SEA un proyecto inmobiliario en un territorio considerado humedal urbano. El cual, pese a que se dictaminó una reducción de hectáreas de protección, el sitio cuenta con sectores considerados humedal urbano.

Para la autoridad medioambiental, este es un caso paradigmático. “El rol que juegan los humedales para las ciudades para enfrentar de mejor manera la crisis climática, los servicios ecosistémicos que generan en términos de inundaciones, la humedad juega un rol fundamental para inundaciones, en incendios. En estas situaciones, estos eventos climáticos extremos que cada vez son más frecuentes, lamentablemente por la crisis climática, la humedad juega un rol significativo”, enfatizó.

Principio de no regresión

Ahora bien, en términos de proyecciones para 2025, el subsecretario observa cómo el siguiente Presidente tendrá que continuar en la defensa del medio ambiente. Esto, gracias a

uno de los lineamientos centrales de la normativa de la Ley Marco de Cambio Climático.

Es que en su Artículo 2, la ley establece el principio de no regresión. Es definitiva, las acciones climáticas no deben retroceder; se exige, además, que los avances en materia de gestión climática se mantengan o mejoren e incluso, establece que en términos de seguridad

jurídica y ambiental, el marco legal de las acciones que se comenzarán a implementar a mediados del 2025, se enmarcarán en los compromisos climáticos internacionales, tal como el Acuerdo de París.

Además, Maximiliano Proaño, aseguró que durante 2025 se comenzarán a ingresar a Contraloría nuevas normas medioambientales. “Tal como

una nueva norma para termoelectricas, normas para fundiciones (...) nosotros sacamos la primera norma del país de olores para planteles porcinos, y estamos prontos a sacar la que es especialmente relevante porque además fue levantado la propuesta de la ciudadanía en Coronel, en la comunidad de Coronel, la norma de olores para planteles pesque-

ros”, adelantó.

Se trata, según la autoridad, de una serie de normativas que permite monitorear e ir tomando medidas concretas, “para descontaminar sobre todo los territorios que han debido soportar por décadas altas concentraciones de distintos contaminantes”.

“Entonces, creemos que al final de nuestro gobierno vamos a poder mirar hacia atrás y efectivamente asegurar que hemos sido una administración que ha fortalecido la infraestructura ambiental, que ha elevado los estándares ambientales, que ha protegido también de manera adecuada, que hemos creado un gran número de áreas protegidas y también declarado la protección de un número importante de humedales urbanos”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



TALCAHUANO, 22 DE ENERO DE 2025

DECRETO ALCALDICIO N°123/



VISTOS: Oficio N° 24, del 22 0 1 -2025, del Director (S) de Tránsito; Providencia N° 630, del 22-01-2025, de la Oficina de Partes; Resolución N° 59, de fecha 14-01-2025, del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, Secretaría Regional Ministerial Region del Bio Bio; Decreto Alcaldicio N° 3.616, del 12- 12-2017, que aprueba Reglamento N° 5/17, de la I. Municipalidad de Talcahuano, del 11-12-2017 “Reglamento de Delegación de Atribuciones”; La facultad que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial del 31.03.88; Modificada por la Ley N°19. 130, publicada en el Diario Oficial del 19.03.92; Ley N°19.602 publicada en el Diario Oficial del 25.03.99; Leyes modificatorias y complementarias posteriores;

DECRETO:

1.- Prohíbase Circulación de toda clase de vehículos Motorizados, en eje Colón/Autopista Concepción — Talcahuano, Comuna de Talcahuano, entre Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, a contar desde las 23:00 horas del día martes 28 de enero, hasta las 06:00 horas del día miércoles 29 de enero de 2025, en virtud a Resolución Exenta N° 59, de fecha 14 de enero de 2025, del MINISTERIO DE TRFANSORTE Y TELECOMUNICACIONES, Secretaria Regional Ministerial Región del Bio Bio, en el marco de la Obra “Mejoramiento Autopista Concepción — Talcahuano. Enlace Perales tramo 1a, Comuna de Talcahuano”, la cual requiere retirar el puente mecano que reemplaza al Puente Perales de esta Comuna.

2.- Se hace presente, que los desvíos de tránsito se desarrollarán a través de las calles Jaime Repullo y Monseñor Alarcón, encargándose la respectiva y correcta señalización a la empresa ejecutora de la obra.

3.- Se deberá coordinar con Carabineros de Chile, para garantizar un marco de orden y seguridad, quienes en virtud del inciso segundo del artículo 113° del D.F.L. N° 1 de 2007 del Ministerio de Justicia, que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.290 de Tránsito, disponen de facultades para adoptar, en forma transitoria, cortes y desvíos de tránsito cuando circunstancias especiales lo hagan necesario.

4.- La Dirección de Tránsito y Transporte Publico, la Dirección de Seguridad Pública y la Dirección de Operaciones y Logística, en conjunto con Carabineros de Chile, deberán velar y fiscalizar el fiel cumplimiento del presente Decreto Alcaldicio.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y TRANSCRÍBASE POR SECRETARÍA.

CAROLINA POBLETE RIVERA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ENRIQUE INOSTROZA SANHUEZA
ALCALDE SUBROGANTE

El subsecretario

valoró que durante 2023 se aprobara la ley que crea el Servicio de Biodiversidad y Áreas Protegidas (SBAP).



“El Centro Veterinario realiza un trabajo conjunto con organizaciones locales para llevar a cabo operativos de esterilización, identificación mediante microchip, desparasitaciones y campañas de adopción”



Héctor Muñoz, alcalde de Concepción.

INCLUYE LUGARES TURÍSTICOS

Gran Concepción: vecinos insisten en soluciones ante presencia de animales abandonados

Lucía Vásquez Roa
contacto@diarioconcepcion.cl

En medio del aumento de animales abandonados en Concepción y sus alrededores, vecinos y autoridades locales se unen para exigir medidas efectivas que aborden esta crisis. Desde programas de esterilización hasta campañas educativas, la necesidad de una respuesta integral se vuelve cada vez más apremiante para salvaguardar tanto a los animales como a la salud pública.

En Caleta Lengua de Hualpén, la presidenta de la junta de vecinos, Karen Valdebenito, destacó que la falta de aplicación efectiva de la ley agrava el problema. “Aunque existen cámaras en la zona, no se utilizan para el retiro de animales peligrosos” afirmó.

Valdebenito enfatizó la necesidad de implementar programas de difusión sobre cuidados y esterilizaciones gratuitas, así como un sistema de identificación mediante microchips, para mitigar el abandono y promover una tenencia responsable.

En Concepción, la presidenta de la junta de vecinos del Parque Ecuador, Irene Flores, reiteró que un gran número de perros abandonados frecuenta el parque y las calles aledañas, lo que ha llevado a incidentes como mordeduras a niños. La comunidad ha solicitado al municipio un plan integral que incluya rescate y adopción de animales perdidos, así como educación sobre tenencia responsable.

La representante de la junta 12A Lorenzo Arenas, Sandra Tapia, complementó estas preocupaciones al señalar que los perros abandonados generan inseguridad entre los vecinos. Aunque algunos animales son inofensivos, su presencia provoca miedo y desconfianza.

Tapia menciona que han tenido una buena relación con el municipio en cuanto a servicios veterinarios y atención a los animales comunitarios, pero subrayó la necesidad de un enfoque más proactivo en la protección y esterilización masiva.

Las municipalidades despliegan una serie de acciones que van desde campañas de desparasitación a instalación de microchips.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



En Concepción

La Municipalidad de Concepción ha buscado soluciones a través de la creación de un innovador Centro Veterinario Municipal. Este espacio, que colabora estrechamente con diversas agrupaciones animalistas y juntas de vecinos, tiene como objetivo principal promover la tenencia

responsable de mascotas, en línea con la Ley 21.020, conocida como la Ley Cholito.

El alcalde, Héctor Muñoz, enfatizó que “el Centro Veterinario realiza un trabajo conjunto con organizaciones locales para llevar a cabo operativos de esterilización, identificación mediante microchip, despara-

sitaciones y campañas de adopción”.

En 2024, gracias al apoyo financiero de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (Subdere), se lograron resultados significativos en el ámbito del bienestar animal. En Concepción se realizaron 1.612 esterilizaciones, se implantaron 2.302 microchips, se

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



administraron 2.385 vacunas anti-rábicas y se llevaron a cabo 2.556 desparasitaciones.

Para acceder a estos servicios, los propietarios deben cumplir ciertos requisitos, como pertenecer al 50% más vulnerable del Registro Social de Hogares o demostrar una pensión. Además, es necesario presentar cédula de identidad y un comprobante de domicilio en la ciudad penquista.

Iniciativas en otras municipalidades

En Florida la municipalidad ha establecido boxes de atención primaria donde un veterinario proporciona cuidados básicos a los animales; sin embargo, no cuenta con recursos suficientes para retirar animales de las calles salvo aquellos que se encuentren en riesgo vital.

En relación con las sanciones por abandono, actualmente no existe un protocolo específico para sancionar a quienes abandonan a sus mascotas. La municipalidad responde a denuncias sobre animales en la vía pública; muchos casos involucran mascotas que aún tienen dueño. Los propietarios pueden ser fiscalizados y citados al Juzgado de Policía Local por

incumplir la Ley 21.020, que prohíbe el abandono.

Simultáneamente, la Municipalidad de Hualpén ha intensificado sus esfuerzos para erradicar el abandono animal mediante diversas iniciativas. Estas acciones incluyen charlas sobre tenencia responsable y un programa robusto de esterilización gratuita para los sectores más vulnerables que contempla 800 cupos durante diez meses.

A través de la Ecoclínica Veterinaria Municipal se realizan esterilizaciones, vacunaciones y desparasitaciones; además se implementa un sistema de microchipado para identificar a cada mascota y asociarla con su tutor legal. Esto facilita el seguimiento en casos de maltrato o tenencia irresponsable.

Cruzando el río Bio-Bio, en San Pedro de la Paz la presencia de animales en las calles ha impactado negativamente el bienestar general, generando problemas como accidentes y riesgos para la salud pública.

Para combatir el abandono animal en esta comuna se han llevado a cabo medidas educativas durante más de 10 años. Estas incluyen charlas informativas y acceso a servicios veterinarios gratuitos que abarcan vacunación, desparasitación y este-

rilización. En 2024 se atendieron aproximadamente 680 denuncias por incumplimiento normativo.

El municipio cuenta con un Centro Veterinario Municipal y clínicas veterinarias móviles que ofrecen atención itinerante. El equipo está compuesto por diez médicos veterinarios y cuatro técnicos veterinarios; sumando un total de dieciocho profesionales dedicados al bienestar animal.

Riesgos y enfermedades en animales abandonados

Según la médica veterinaria especializada en felinos, Paola Quintero, los perros son particularmente vulnerables a enfermedades infecciosas graves como el parvovirus; esta enfermedad tiene un alto porcentaje de mortalidad en cachorros especialmente en razas pequeñas.

Además están expuestos al distemper, hepatitis infecciosa e influenza (tos de las perreras), así como coronavirus, leptospirosis y brucelosis; todas ellas zoonóticas lo que significa que pueden transmitirse a los seres humanos.

En cuanto a los gatos, el equipo veterinario del centro médico Patipetros señala que también enfrentan serios riesgos. Padecen enfermeda-

des como el virus inmunodeficiencia felina (SIDA), leucemia felina y micoplasmosis; además sufren un complejo respiratorio felino que incluye calicivirus y herpesvirus.

Impacto del abandono animal en la comunidad

El abandono animal tiene repercusiones significativas para la comunidad en múltiples niveles. En términos sanitarios públicos, Quintero advierte que estos animales pueden ser portadores de enfermedades zoonóticas como hidatidosis y toxocariasis; ambas representan un riesgo considerable para los seres humanos.

Además su presencia en las calles incrementa el riesgo de accidentes automovilísticos poniendo en peligro tanto a las personas como a los propios animales. Desde una perspectiva ambiental los animales abandonados alteran el ecosistema local al depredar fauna nativa y competir por recursos con especies protegidas; esto puede llevar a una disminución notable en biodiversidad afectando las cadenas alimenticias naturales.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

LA GOBERNACIÓN MARÍTIMA ABORDÓ EL TEMA

Tras naufragio en el sur del país: pescadores de Lengua piden más fiscalización a embarcaciones turísticas

Desde el Sindicato local, donde algunos socios se dedican al traslado de personas, afirman que cumplen con la normativa, pero observan a alrededor de 12 unidades que desconocen su origen.

Cecilia Bastías Jerez
cecilia.bastias@diarioconcepcion.cl

El naufragio que ocurrió en Osorno, en la Región de Los Lagos, y que dejó al menos 6 fallecidos, del cual ya ha trascendido información respecto de las posibles causas que sería la cantidad excesiva de personas que llevaba, trae consigo la necesidad de evaluar cómo se está dando el traslado de

Patrones de pesca piden mayor fiscalización para evitar accidentes, aseguran cumplir con las normas, pero acusan la presencia de informalidad.

Desde la Gobernación Marítima llamaron a los turistas a exigir los datos de la embarcaciones.

personas en las costas de la Región del Biobío.

“Esos problemas que se originan en la embarcación, parten primero con el armador, porque el armador tiene que llevar a gente idónea a cargo de esa embarcación, que tenga preparación y que tenga experiencia en el mar”, comentó Rodrigo Merino, presidente del Sindicato de Pescadores de

Caleta Lengua de Hualpén.

“También hay parte de responsabilidad de la Autoridad Marítima, no hay fiscalización, sobre todo los fines de semana. Considero que falta más fiscalización por parte de la Municipalidad y de la Autoridad Marítima, porque así como pasó allá, acá perfectamente puede pasar lo mismo”, apuntó.

Según Merino, la diferencia que habría con lo que ocurrió en Osorno sería que en Lengua el trayecto es más corto y andan más embarcaciones haciendo la misma actividad, podrían ayudar más rápido. “Pero tampoco es la idea de que se produzcan accidentes”, expuso. “Aquí en Lengua hay un sólo sindicato. Donde nos dedicamos a la pesca, buceo, algas y también al turismo”, detalló y comentó que son cerca de cuatro las embarcaciones del sindicato que trabajan ahí, pero que en total ven trabajar a 12 embarcaciones de las cuales no conocen su origen.

Sobre algunos de los requisitos que deben cumplir, Rodrigo Merino, explicó que “las embarcaciones para cumplir con la norma, deben estar inscritas, la gente que anda a cargo de las embarcaciones tiene que tener su matrícula de patrón de nave menor o tripulante nave menor. Deben estar inscritos en el Sernatur”.

El problema que ve Merino es la



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

presencia de unidades informales. “Esa es la problemática que se ha estado viendo, tanto de la Autoridad Marítima como la Municipalidad, tiene que haber una mayor fiscalización”, indicó.

“Siempre he dicho, en el mar uno no puede estar jugando, no puede estar aventurando, porque en el mar se paga caro ese tipo de atrevimiento. Se tiene que pedir como requisito, para que se dediquen al traslado de personas, un par de años de experiencia en el mar”, estableció el presidente del Sindicato de Pescadores de Lengua.

Gobernación Marítima

El capitán de Fragata Litoral, Cristian Díaz, gobernador marítimo (s) de Talcahuano, indicó que “las embarcaciones que transportan personas, por supuesto, tienen que cumplir con la reglamentación vigente, que parte desde el momento en que se parte construyendo. Acorde a la reglamentación internacional con respecto a la construcción de naves, y también con los implementos de seguridad que deben tener estas embarcaciones”.

“Quienes manejan las embarcaciones, requieren de capacidades técnicas y de conocimientos, que se verifican a través de las licencias que ellos sacan con nosotros mismos, que son las licencias para poder manejar o para poder operar estas embarcaciones que realizan este tipo de navegaciones”, explicó el capitán Díaz.

En cuanto a los requisitos de

12 metros de eslora, corresponde a una embarcación menor y esa requiere al menos de dos tripulantes.

tripulación, detalló que una embarcación menor, de 12 metros de largo, debe ser de dos personas.

Respecto de las formas que tienen los turistas de averiguar si la embarcación cumple con la norma, indicó que “a la vista en la embarcación, está el nombre, la matrícula, la dotación, y sale escrito también la cantidad máxima de gente que puede llevar a bordo. Eso indica cierta formalidad, esto es también mucho de cuidado personal”.

“Las personas cuando se van a subir a una embarcación, sobre todo las que no saben nadar, que van con adultos mayores o con niños, tienen que asegurarse y están en todo su derecho de pedir la documentación de las embarcaciones”, indicó el gobernador marítimo (s) de Talcahuano.

Referente a las fiscalizaciones y su frecuencia, el capitán Díaz, señaló que “en estas embarcaciones se van verificando sobre todo la actividad que se realiza a través de los zarpes que tienen que pedir a

la Autoridad Marítima. También se les entrega un certificado de anual, van nuestros inspectores a verificar que la embarcación esté en condiciones de seguridad, es una especie de revisión técnica”.

Y sobre otras fiscalizaciones, refirió que se realizan también en forma aleatoria. “Cada capitania de puerto tiene un programa de fiscalización que no solamente es para las embarcaciones de turismo, es para todo tipo de embarcaciones”, afirmó.

Acerca del tipo de matrícula que se le exige a quienes manejan embarcaciones turísticas, el gobernador marítimo (s) de Talcahuano, estableció que “ellos no tienen una matrícula deportiva, es como una licencia profesional, como quien maneja una micro o un camión. Tiene un nivel más alto en su licencia, porque navega con personas a su cargo”.

El capitán Cristian Díaz, hizo un llamado “a la comunidad al autocuidado. También a los mismos patrones, a la gente que navega, a cuidarse y a cuidar a la gente que navega con ellos, porque eso es gran parte de evitar un accidente. Ellos mismos son los que tienen que preocuparse desde que les pasen sus chalecos salvavidas. Los mismos patrones tienen que verificar las condiciones climáticas, tienen que pedir sus zarpes, tienen que verificar si el puerto está cerrado”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Consultora de la OPS expuso en encuentro de Políticas Públicas y Equidad

A través del encuentro “Políticas Públicas y Equidad” liderado por la Seremi de Salud del Biobío y la Universidad de Concepción, se analizaron los desafíos y oportunidades en la implementación de iniciativas públicas enfocadas en determinantes sociales de la salud y el desarrollo de programas inclusivos y sostenibles a nivel regional.

La instancia contó con la presencia de la jefa de la Unidad de Promoción de la Salud y Determinantes Sociales de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), Dra. Orielle Solar, quien desarrolló la presentación “Políticas Públicas con Enfoque de Equidad: El desafío en la implementación”, cuyo propósito fue fortalecer las capacidades técnicas y estratégicas de las autoridades y profesionales del sector salud para desarrollar programas inclusivos, sostenibles y adaptados a las realidades territoriales.

“Para la OPS es fundamental generar espacios de reflexión y discusión respecto a estos temas. Cuando las desigualdades y las inequidades permanecen largo tiempo como una realidad de la región (Latinoamérica) se normalizan y pasan a ser algo inmodificable. Por ello, los espacios de encuentros de distintas disciplinas

nos permiten buscar soluciones a esas desigualdades en salud”, señaló la Dra. Solar.

Cabe destacar que, la coordinadora de la OPS se ha desempeñado en diversos cargos como integrante de la Secretaría Técnica de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud de la Organización Mundial de la Salud (OMS) en Ginebra, entre 2004 y 2007 e investigadora en el Center for Research on Inner City Health del St. Michael's Hospital, afiliado a la Universidad de Toronto, Canadá.

Por su parte, el seremi de Salud, Eduardo Barra, comentó: “Estamos muy agradecidos de contar con la presentación de esta destacada médica y académica en esta instancia de reflexión y formación junto a profesionales del sector salud, a objeto de promover la colaboración intersectorial e integrar perspectivas equitativas en políticas públicas y acciones de salud”.

El encuentro también consideró las presentaciones “Analizando y Reformando Programas con Enfoque de Equidad” y “Modelos explicativos”, donde posteriormente se realizó un trabajo grupal con los asistentes para analizar cómo se deben aplicar criterios para evaluar o analizar políticas que se están implementando en esta materia.



FOTO: CEDIDA

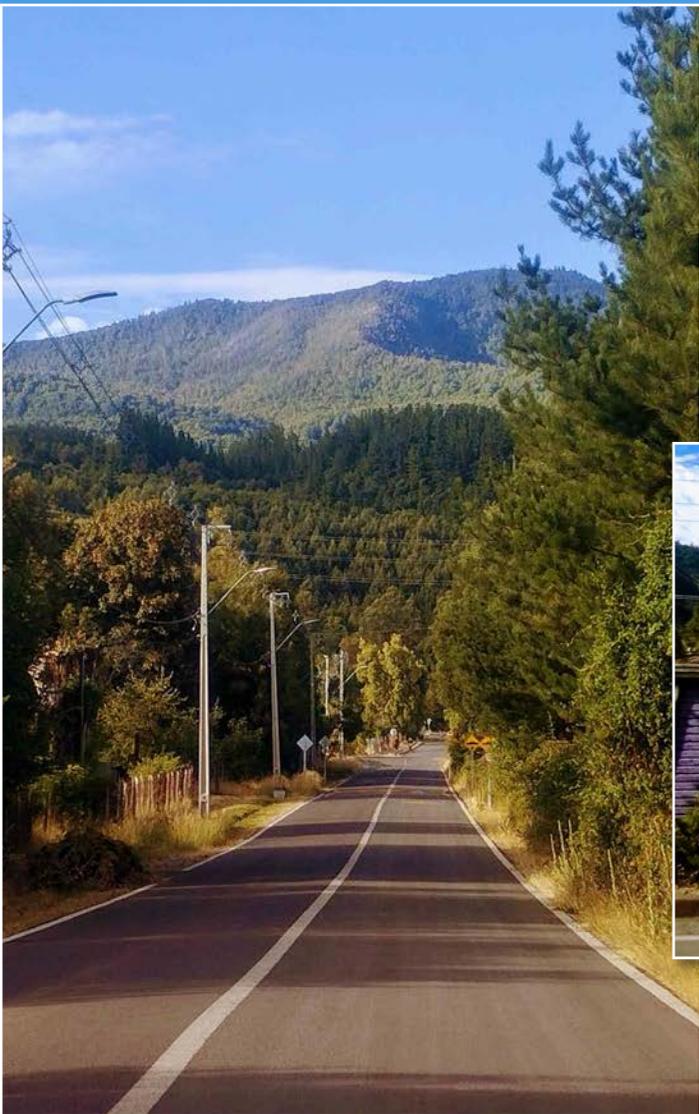
Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P

PROVINCIA DE BIOBÍO

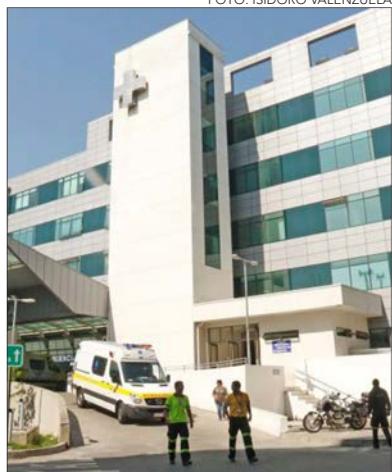
La belleza de Polcura

Esta localidad precordillerana pertenece a la comuna de **Tucapel**. Es una de las vías para llegar al Volcán Antuco.



Ciudad

FOTO: ISIDORO VALENZUELA



Actualizan estado de salud de sobrevivientes de accidente aéreo

Tras el accidente aéreo que dejó este domingo a dos personas fallecidas en Coelemu, desde el Hospital Guillermo Grant Benavente informaron que los dos pacientes sobrevivientes a la emergencia se mantienen fuera de riesgo vital.

Así lo indicó el médico internista y jefe de la Urgencia del recinto de salud, Dr. Hugo Zapata, el domingo, cerca de las 17:30 horas, “recibimos dos pacientes afectados por un accidente en avioneta, uno masculino de 27 años y otro femenino de 27 años. Afortunadamente después de la evaluación inicial los pacientes no presentaban lesiones de gravedad ni riesgo vital inmediato”.

“Después se hizo un estudio más acabado con imágenes que mostraron que la paciente femenina tenía solamente una lesión compleja de extremidad inferior izquierda. Y el paciente masculino afortunadamente solo tenía una fractura de tálón, de no resorte quirúrgico de urgencia, y que puede seguir su seguimiento ambulatorio”.

“Ambos también presentaban contusiones en distintas partes del cuerpo pero sin ningún daño de órgano vital”, precisó el especialista.

Cabe señalar que la avioneta involucrada despegó desde el aeródromo Carriel Sur y aterrizó de emergencia en Trehuaco, Región de Ñuble, donde servicios de emergencia atendieron la situación.

SÍMBOLO DE CONCEPCIÓN

Galería de la Historia: ampliación presenta un 20 % de avance



FOTO: CEDIDA

Obra cuenta con una inversión superior a los \$600 millones del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional del Biobío.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Uno de los espacios más emblemáticos de Concepción avanza en su cambio de imagen. Se trata del proyecto de ampliación de la Galería de la Historia, ubicada en el Parque Ecuador, lugar donde autoridades arriaron para realizar una visita inspectiva, en la cual se constató un 20% de avance.

Con una inversión superior a los 600 millones de pesos, del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) del Gobierno Regional del Biobío, este remozado espacio busca convertirse en un referente cultural e historiográfico al servicio a la comunidad local y regional.

“Este nuevo espacio es una sala regional que va a contar la historia del territorio de Concepción con proyecciones regionales, como lo hacemos también un poco en la sala de dioramas, va a ser una sala que recopila un resumen también de la extensa historia del territorio”, indicó el director de la Galería, Gonzalo Bustos Bustos.

Cambios en la infraestructura

Una sala principal, tres bodegas y dos baños, uno de ellos con accesibilidad universal, será parte de las nuevas dependencias de 181 m² que se pretende inaugurar en octubre de 2025.

“Somos una ciudad histórica

en esencia, al tener una historia bien potente en cuanto a lograr ese camino a la independencia que no fue menor y al tener la Galería de la Historia, aumentar las visitas y tener una ampliación, obviamente eso se potencia mucho más y son parte de los ejes que queremos construir como ciudad (...) La idea es promover lo que tenemos en Concepción con más fuerza, la apertura va a coincidir con nuestro aniversario probablemente y qué mejor que hacer un hito importante en este lugar”, sostuvo el alcalde de Concepción, Héctor Muñoz Uribe.

El proyecto, encabezado por la Corporación Social y Cultural de

Concepción (Semco), albergará entre otras cosas museografía donada por el Museo Stom, duplicando las actuales exposiciones existentes. “Hay muchas cosas pendientes para llevar la historia a las personas, este es un grano de arena, pero un lindo granito de arena porque como bien se decía no es solamente la historia local de una comuna o territorio, es Concepción la ciudad histórica pero también lo que aportó la región del Biobío a la construcción de Chile”, cerró el secretario general de Semco, Armando Cartes Montory.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CONTEXTO/CC



Declaran Alerta Roja por calor extremo para la Región del Biobío

El Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred) declaró Alerta Roja para la Región del Biobío debido a calor extremo. Se indica que las temperaturas máximas pronosticadas para los próximos días superarán los 30°C.

La Alerta Roja para el Biobío fue declarada luego de una Mesa

Técnica Regional realizada durante la jornada de hoy, por lo que en consideración con los antecedentes y en coordinación con la Delegación Presidencial Regional del Biobío, la Dirección Regional de Senapred, estará vigente a partir de hoy y hasta que las condiciones así lo ameriten.

“Con la declaración de esta

Alerta Roja, se movilizarán todos los recursos necesarios y disponibles para actuar, dada la extensión y severidad del evento”, indicaron desde Senapred. Asimismo, desde el servicio recomiendan a la población protegerse y extremar las precauciones ante los riesgos derivados del calor extremo, “con especial atención a la población más vulnerable, quienes deben limitar su exposición al sol y mantener su hidratación”.

“ Falta investigación y servicios especializados para apoyar la toma de decisiones en la producción vinícola. Los productores enfrentan pérdidas económicas debido a la depreciación del valor de la cosecha y la calidad comprometida del vino. ”
Carola Vergara, académica del Departamento de Análisis Instrumental de la Facultad de Farmacia UdeC

ESTUDIO APUNTA AL ANÁLISIS DEL IMPACTO DEL HUMO SOBRE LA PRODUCCIÓN VITIVINÍCOLA

Investigadores UdeC implementan herramientas para evaluar efectos de incendios forestales en vinos

Noticias UdeC

El valle del Itata en la Región de Ñuble, con su tradición vitivinícola de más de 600 años, ha sido el modelo de un estudio conjunto entre la Universidad de Concepción (UdeC) y la Fundación Universidad California Davis (UC Davis) Chile, que busca establecer una metodología para evaluar los efectos del humo de los incendios forestales en la producción vinícola.

La iniciativa fue aprobada el año pasado en la convocatoria especial lanzada por la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo, Anid, con el fin de implementar respuestas basadas en ciencia, tecnología, conocimiento e innovación para la recuperación de las regiones del centro y sur del país afectadas por los grandes siniestros registrados entre enero y marzo de 2023.

La experiencia de California, el estado con mayor producción de vinos en Estados Unidos y escenario frecuente de megaincendios, es el referente de esta investigación que ha permitido generar importantes avances en el desarrollo de una herramienta ajustada a la realidad chilena.

La académica del Departamento de Análisis Instrumental (DAI) de la Facultad de Farmacia UdeC, Carola Vergara Rosales, explica que la exposición de los viñedos al humo de incendios y de quemadas controladas durante los últimos 15 años perjudica los vinos dándoles “características indeseables”.

Esto genera daños a la reputación de los productos y pérdidas económicas para los productores del Valle del Itata.

Lo que ocurre es que la combustión de árboles y pastizales libera fenoles volátiles, un compuesto que afecta a las uvas y -posteriormente- al vino, dándole un sabor ahumado que no es bien recibido.

La investigación se realiza en conjunto con la Fundación UC Davis-Chile y se inserta en una línea de proyectos lanzado por el Ministerio de Ciencia y la Anid para contribuir a la recuperación de las zonas más afectadas por los grandes siniestros del verano de 2023.



“Estos fenoles se ligan a los azúcares, formando compuestos complejos que son difíciles de analizar”, comenta la especialista, quien es la responsable de los aspectos metodológicos del proyec-

to en la Casa de Estudios.

El equipo de investigación local lo integran, además, la doctora María Dolores Belchí (Facultad de Agronomía), coordinadora de los muestreos; el doctor Luis Busta-

mante Salazar (DAI-Farmacia) y Francisco Medina (estudiante del Doctorado en Ciencias y Tecnología Analítica), ambos a cargo de traer la metodología de UC Davis a la UdeC.

FOTO: ESTEBAN PAREDES



Marcadores

Los laboratorios tanto comerciales como académicos se enfrentan a un gran desafío a la hora de detectar compuestos que son marcadores claves de la exposición al humo a muy bajas concentraciones (como guaiacol y 4-metilguaiacol).

Además, agrega la investigadora, en Chile no existen métodos analíticos para evaluar su efecto en los vinos, como tampoco investigaciones en el tema, a pesar de los impactos de éste en su sabor. “Y no se cuenta con un consenso sobre los aromas asociados a incendios en uvas y vinos afectados en el país”, indica la Doctora en Ciencias y Tecnologías Analíticas.

“Falta investigación y servicios especializados para apoyar la toma de decisiones en la producción vinícola. Los productores enfrentan pérdidas económicas debido a la depreciación del valor de la cosecha y la calidad comprometida del vino”, advierte.

El equipo de especialistas ya cuenta una metodología analítica implementada en el DAI- para determinar la presencia de compuestos volátiles del humo y marcadores glicosados no volátiles, así como para el tratamiento de muestras.

Esto ha permitido comenzar a estudiar los indicadores basales de los compuestos marcadores en uvas y vinos no expuestos a incendios y determinar los niveles de

El 6 de marzo

se desarrollará el seminario “Últimos avances y hallazgos en impacto de humo de incendios forestales en vinos y uvas. Experiencias de California y Chile” en la UdeC campus Chillán y el marco del proyecto de investigación.

concentración en viñedos y productos que sí lo estuvieron.

También evaluaron y determinaron los elementos sensoriales característicos del “ahumado” en vinos de uva país del Valle del Itata, validando su relación con la percepción en los productos mediante herramientas quimiométricas.

Esta etapa contó con el acompañamiento de la especialista en Ciencias Sensoriales de Alimentos y Vinos de la UC Davis, Annegret Cantú.

Para este año están definidas tareas relacionadas con el cierre de los análisis químicos y capacitaciones en torno a la evaluación sensorial de vinos contaminados.

Últimos avances

Un punto importante en esta etapa del proyecto será el seminario Últimos avances y hallazgos en impacto de humo de incendios forestales en vinos y uvas. Experiencias de California y Chile, que tendrá lugar en el Campus Chillán de la Universidad de Concepción, el 6 de marzo, con la participación del equipo UdeC; la experta en análisis sensorial, Anegret Cantú, y la investigadora del Departamento de Agricultura de Estados Unidos, Arran Rumbaugh, quien tiene amplia experiencia en exposición al humo y su efecto en vides.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Alianza impulsa la conectividad digital en territorios rurales del Biobío

Impulsar la conectividad y las competencias digitales en comunidades rurales de la Región del Biobío es el objetivo de la alianza entre la Fundación País Digital con Hughes en el marco del programa “Conectando Territorios”, mediante el que se busca dar respuesta a los desafíos que afectan a estas localidades en todo Chile y acortar la brecha digital.

“El acceso a la conectividad y la formación en competencias digitales son elementos clave para reducir las brechas y promover el desarrollo sustentable. Este convenio es un paso importante para trabajar por un país que utilice la tecnología para empujar con fuerza el desarrollo económico local, trayendo un beneficio a todos sus habitantes”, sostuvo Fernando Sánchez, director de Fundación País Digital.

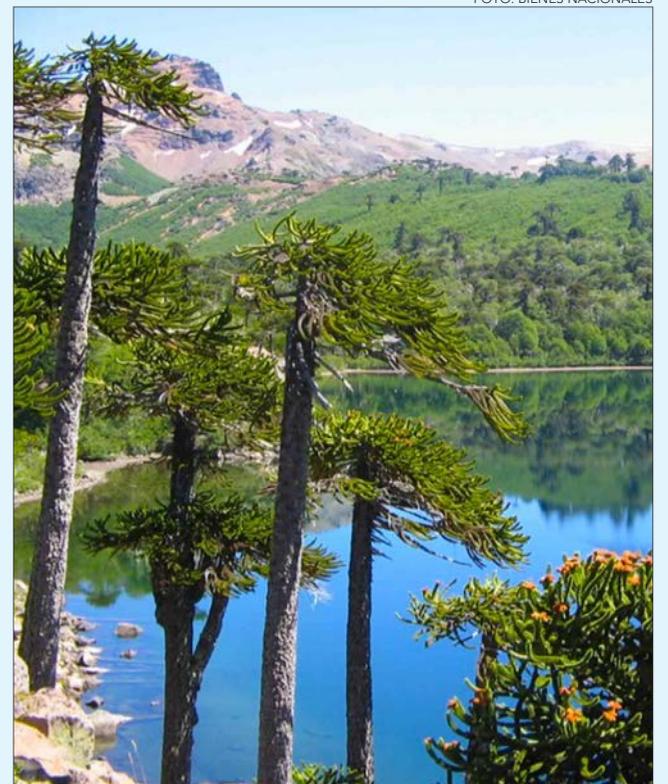
Porque la brecha digital que afecta especialmente a territorios rurales se traduce en limitaciones de acceso a internet que dificultan tanto la in-

clusión digital como el desarrollo de economías y sociedades locales.

Bajo ese escenario, la alianza permite la instalación de puntos Wi-Fi gratuitos para la comunidad. Específicamente, la conectividad en las sedes vecinales de Santa Bárbara que trabajan con la Comunidad Ayin Mapu y la Cámara de Turismo Aguas Blancas; y en el Centro Cultural Municipal Winkül Ruka Kimün y en la Asociación de Apicultores Kalluqui en la zona de Alto Biobío.

Hasta la fecha, la iniciativa ha impactado a 2.900 personas: 1.500 en Alto Biobío y 1.400 en Santa Bárbara. Lo que permite y proyecta es que comunidades participen de talleres de alfabetización digital para mejorar su calidad de vida, puedan digitalizar sus negocios y emprendimientos, y tengan acceso a nuevas oportunidades de desarrollo comunitario al postular a proyectos y fondos disponibles en formato digital.

FOTO: BIENES NACIONALES



Comex 2024

Toneladas de Exportación: 10.958.137
Toneladas de Importación: 12.497.154
Movimiento marítimo Comex: 19.566.994

Comex 2023

Toneladas de Exportación: 10.728.810
Toneladas de Importación: 14.968.357
Movimiento marítimo Comex: 24.375.734

OFICINA TALCAHUANO

Aduana recaudó más de US\$11 mil 600 millones: controló el 87% de las exportaciones de Maule a La Araucanía



FOTO: CEDIDA

HASTA EL MOMENTO, el Servicio de Aduanas de Talcahuano cuenta con un camión scanner operativo desde el 2023.

Eduardo Bascuñán
contacto@diarioconcepcion.cl

Proyecciones y análisis del cierre de 2024 son algunas de las temáticas que abordó la directora regional de Aduanas, Katherine Ampuero. Además del aumento de capacitaciones y un plan de modernización de la flota de escáneres en la ciudad puerto.

Según cifras del Centro de Exportación de Aduanas, durante 2024 el Biobío sumó más de US\$ 11 mil 674 millones 866 mil 532, mostrando un aumento relativamente moderado en comparación al 2023, periodo en el que el territorio regional recaudó US\$ 11 mil 430 millones 232 mil 355, es decir, se observó un aumento de 2,14%.

Vale mencionar que, en Chile, la recaudación por exportación FOB se refiere al valor total de las exportaciones de bienes de Chile, excluyendo los costos de transporte y seguro hasta el puerto de destino, es decir el valor de la mercancía puesta a bordo de un transporte marítimo. En definitiva, es

La entidad registró un aumento por sobre el 2% de ingresos en comparación al año anterior. Para 2025 uno de los puntos de interés es el poder ampliar la flota de scanner.

el valor bruto de los productos que se exportan.

Pese a lo anterior, según información aportada por el Servicio Nacional de Aduanas, la recaudación fiscal del 2024, alcanzó aproximadamente los US\$1.706 millones 164 mil 458 solo en el Biobío.

Análisis 2024

Es que, además de proteger las fronteras del país y asociado a su rol de control y fiscalización del comercio exterior, el Servicio se proyecta hacia la modernización de sus equipos tecnológicos y el combate contra el crimen organizado.

“2024 fue un año de crecimiento

significativo en las exportaciones, impulsado principalmente por el sector forestal y pesquero que son pilares en nuestra región. Este dinamismo también estuvo acompañado por un aumento en las importaciones, especialmente de maquinaria y tecnología, debido a las necesidades de renovación e inversión de las empresas locales”, afirmó la directora regional.

Así también, Ampuero valoró diversos hitos en el Biobío durante 2024, entre los cuales en pueden mencionar que la Aduana de Talcahuano, en el transcurso del año pasado, fue responsable del control del 87% de las exportaciones del Maule a La Araucanía.

“Siendo parte fundamental de la

logística del comercio exterior, un aspecto importante para una Aduana que tiene a las regiones de Maule, Ñuble, Biobío y La Araucanía, dentro de su área de control”, sumó Ampuero.

Además, el servicio ha participado en consejos regionales y mesas técnicas de crimen organizado en las cuatro regiones antes mencionadas, ante lo cual, la directora aseguró que “el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales para el combate de los ilícitos, además del trabajo conjunto y capacitaciones que son la base para poder obtener los mejores resultados”.

Trabajo colaborativo

Entre otras labores, Aduanas se ase-

gura del combate contra el crimen organizado y el tráfico de productos ilegales. Situación que durante 2024 permitió la incautación de mercancías de alto riesgo, tales como armas, fármacos ilegales y productos de contrabando, en operativos conjuntos con otras instituciones de seguridad.

“El trabajo colaborativo es fundamental para enfrentar organizaciones vinculadas al crimen organizado. No hay soluciones mágicas, no existe institución por sí sola capaz de derrotar este problema, acá es importante la colaboración, el trabajo en conjunto y así lo entendemos en Aduanas. Además, implementamos análisis de riesgo más precisos y reforzamos la capacitación de nuestro equipo, lo que permitió detectar nuevas modalidades de tráfico ilícito en los puertos y pasos fronterizos de la región”, aseguró Ampuero.

Plan y proyección

Al respecto, el rol de la digitalización y nuevas tecnologías es clave en los planes futuros de Aduana. Esto con el objetivo de automatizar procesos con herramientas que el año pasado comenzaron a implementarse.

“Este 2025 comenzaremos con métodos de digitalización en frontera que nos permitirán disminuir los tiempos de control en frontera. Además, durante esta administración está en marcha un proceso de modernización de nuestra flota de escáneres mayores lo que nos va a permitir estar mucho mejor preparados para enfrentar todos los desafíos que tenemos por delante”, afirmó la directora regional.

Vale recordar que durante octubre de 2023, Aduanas de Talcahuano recuperó, luego de 6 meses, su camión scanner regresó del Puerto de San Antonio y en la misma fecha se informó respecto de las obras de reposición, ampliación y habilitación de oficinas del edificio Institucional Aduana en la comuna puerto, y contaron con una inversión final de \$2 mil 762 millones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

EN COMPARACIÓN CON HOMBRES

Biobío: mujeres destinan 2 horas más en actividades de trabajo no remunerado

Según los resultados de la II Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo (ENUT) 2023, publicada recientemente las mujeres en la Región del Biobío dedican un promedio de 2 horas y 13 minutos más que los hombres a actividades de trabajo no remunerado. Este trabajo incluye labores domésticas, cuidados a integrantes del hogar y actividades de voluntariado, lo que refleja una desigualdad significativa en la distribución del trabajo no remunerado entre los géneros.

Principales hallazgos regionales

En un día típico, las mujeres en la región destinan 4 horas y 48 minutos al trabajo no remunerado, mientras que los hombres invierten 2 horas y 35 minutos, lo que refleja una diferencia considerable. Esta brecha se extiende también a las tareas de cuidado no remunerado y el trabajo doméstico. Un 97,6% de las mujeres realiza labores domésticas no remuneradas, con una dedicación promedio de 3 horas y 26 minutos, mientras que solo el 93,3% de los hombres participa en estas actividades, dedicando un promedio de 2 horas y 3 minutos.

En cuanto al trabajo en la ocupación (es decir, el empleo remunerado), los hombres siguen destinando más tiempo que las mujeres, con un promedio de 6 horas y 41 minutos al día, frente a las 5 horas y 53 minutos que las mujeres dedican a sus actividades laborales remuneradas.

Sin embargo, cuando se analiza la carga global del trabajo, que incluye tanto el trabajo remunerado como el no remunerado, las mujeres destinan 10 horas y 50 minutos al día, mientras que los hombres dedican 9 horas y 20 minutos.

Ante estos resultados, el seremi de Economía, Fomento y Turismo de la Región del Biobío, Javier Sepúlveda, destacó la importancia de visibilizar estas desigualdades en el uso del tiempo y cómo esto impacta en la equidad de género y el bienestar de las personas.

“Los datos revelados por la II ENUT son una llamada de atención sobre la carga desproporcionada que las mujeres deben asumir en tareas no remuneradas. Esto no solo limita su tiempo para participar en la economía formal, sino que también afecta su calidad de vida y su acceso a oportunidades. Es fundamental que como sociedad repensemos cómo redistribuimos el trabajo doméstico y de cuidado, y que fomentemos políticas públicas que apoyen la equidad en todos los aspectos del trabajo”, señaló Sepúlveda.

El titular de Economía subrayó la importancia de continuar impulsando medidas que promuevan la corresponsabilidad en el hogar y el



FOTO: INE

El estudio, realizado por el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), abarcó 1.538 hogares de la región, con el objetivo de cuantificar y valorizar el tiempo dedicado por la población a diversas actividades, especialmente aquellas que no perciben ingresos.

acceso igualitario a oportunidades laborales y educativas para ambos géneros. “El desafío es crear un entorno más justo, donde tanto hombres como mujeres tengan las mismas oportunidades para participar activamente en el mercado laboral, sin la carga adicional de responsabilidades no remuneradas que recaen principalmente sobre las mu-

jer”, agregó.

Mientras que su par de Mujer y Equidad de Género, Camila Contreras, puntualizó que “esta desigualdad, que nos preocupa profundamente, no solo es evidente a nivel nacional, sino que, en ciertos contextos de ruralidad o baja conectividad en nuestra región, las brechas horarias son aún mayores”.

Contreras explicó que “como gobierno del Presidente Gabriel Boric hemos avanzado para acortar estas brechas, muestra de ello es la Ley de 40 horas, la Ley de Conciliación de la Vida Laboral, Familiar y Personal. Y así también esperamos poder seguir avanzando con la Ley de Sala Cuna”.

“Es indispensable avanzar hacia una participación equitativa en estas responsabilidades, evitando que el peso recaiga exclusivamente en las mujeres, solo por su género”, remató la máxima autoridad de las mujeres en Biobío.

Desigualdades en los jóvenes

Otro dato relevante del estudio fue que los jóvenes de entre 15 y 24 años que no estudian ni trabajan en la ocupación también muestran una diferencia significativa en el trabajo no remunerado. Mientras las mujeres en este grupo dedican un promedio de 3 horas y 27 minutos al cuidado no remunerado, los hombres en el mismo rango de edad solo dedican 53 minutos a esta actividad.

“La II ENUT 2023 evidencia una realidad de desigualdad de género persistente en la distribución del trabajo no remunerado. Estos datos sirven como base para la implementación de políticas públicas que fomenten la corresponsabilidad y la redistribución equitativa de las tareas domésticas y de cuidado”, concluyó Sepúlveda.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“ Este año la prioridad va a ser mi música y espero concretar un futuro álbum, no podría dar una fecha cercana, pero voy a estar muy enfocado en eso. ”

Javier Barría, músico y productor nacional.

LAS ENTRADAS YA ESTÁN DISPONIBLES EN PORTALTICKETS.CL

Javier Barría regresa a Concepción con nuevo single bajo el brazo

El músico y productor nacional presenta “Mi Nueva Canción”, el sencillo que marca su regreso a los escenarios. Cerrará su gira veraniega en Concepción este 31 de enero en el Bar Callejón, como parte del festival “Hola Verano 2025”. Un show donde además estrenará temas inéditos junto a su banda.

Damari Saavedra Cifuentes
contacto@diarioconcepcion.cl

Tras ocho años de larga espera, el músico y productor musical, Javier Barría estrenó recientemente sencillo “Mi Nueva Canción”. Luego de su lanzamiento, anunció una gira por el sur de Chile, siendo Concepción su último destino. Este 31 de enero el Bar Callejón recibirá una vez más a este gran artista nacional, en un show programado para las 20 horas y que se enmarca en el festival “Hola Verano 2025”.

Esta composición de Barría está cargada de emotividad y aspectos propios del artista que reflejan su pasión por la música. “La canción habla sobre sí misma y también sobre quienes me escuchan. Sobre su existencia y el amor por la música, por compartirla en comunidad. De hecho, la letra dice ‘lamento que tardara tanto en llegar’, una especie de disculpas por tanta demora”, explicó el músico y productor nacional.

La composición de esta pieza nació el 2023 y sigue el mismo estilo musical que lo caracteriza, un sentimiento nostálgico con sonidos inspirados en la década de los ‘70 y también ‘90. Barría conectó de inmediato con la canción, lo que lo motivó a terminar el proceso de producción rápidamente. “En estos 8 años nunca dejé de hacer música e hice un montón de ideas y maquetas, pero esta en particular fue la primera que me dio muchas ganas de regresar, fue algo inmediato. Pensé ‘con esto quiero volver a publicar música’”, expresó.

Gracias a su trayectoria como productor musical, desarrolló una nueva visión artística que fue de ayuda durante el proceso de creación. Su trabajo le permitió colaborar con grandes artistas nacionales e internacionales como Benjamín Walker, Dulce y Agraz y Nando García, logrando inclusive el Premio



Pulsar a Mejor Productor Musical 2023.

“Hice la producción de mi canción y noté muchas diferencias en la velocidad de las ideas, como en la concreción. Eso fue muy sencillo de hacer, con mucha claridad y es algo que no solía tener antes. Entonces, lo disfruté mucho, fue realmente un placer hacer este tema”, afirmó Barría.

Prioridad, su música

Este lanzamiento está acompañado de una gira veraniega por el sur del país, siendo Concepción su último destino. Si bien el artista ya se había presentado anteriormente en la ciudad, aseguró estar expectante por el show y las sorpresas que tiene preparadas para el

público.

“Este año vamos a ir con banda de nuevo, entonces hay pequeñas diferencias con lo último que hicimos. El show va a tener mitad solo y mitad banda, así que también se va a generar esa intimidad que quizás no tuvo el concepto anterior”, comentó el cantante.

A esto agregó que “en rigor estamos tocando canciones nuevas, aparte del nuevo single, habrá uno o dos estrenos mundiales. Creo que la primera vez que sonarán será en Concepción, así que ese es el gran ‘plus’ que tendrá esta actuación”.

Las proyecciones de Javier siguen una misma línea: enfocarse en hacer música y mantener su trabajo como productor. Dentro de sus planes a corto plazo, está tra-

bajar en la creación de un álbum que aún no tiene fecha estimada, pero se mantiene como uno de sus objetivos principales.

“Este año la prioridad va a ser mi música y espero concretar un futuro álbum. No podría dar una fecha cercana, pero voy a estar muy enfocado en eso y por supuesto que también sigo con mi otro trabajo, que es de productor musical. Eso nunca se ha detenido. Es parte de convivir con ambas cosas”, cerró el artista.

Las entradas para su presentación se encuentran disponibles en portaltickets.cl, con un valor general de 10 mil pesos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

Damari Saavedra Cifuentes
contacto@diarioconcepcion.cl

Catalina y las Bordonas de Oro, grupo nacional que homenajea al folclor latinoamericano y revive los sonidos emblemáticos del bolero con un enfoque contemporáneo, regresa a Concepción para presentar su reciente disco "Presagio", este 1 de febrero en La Bodeguita de Nicanor (21 horas).

Este álbum es el primero en tener siete temas originales y un tributo a uno de los boleros más clásicos de Latinoamérica. El proyecto propone un concepto nuevo del bolero, pero sin dejar atrás lo tradicional del género. "Es una mezcla de lo actual con lo antiguo, pasando por temáticas actuales, porque somos gente joven haciendo música de antaño. Para mí es un nuevo paisaje dentro de la música chilena, porque se experimenta con el nuevo sonido del bolero, pero no deja de estar el sonido acústico de los instrumentos grabados", expresó Catalina Plaza, vocalista y líder del grupo.

El proceso de producción de este disco tardó un año aproximadamente y fue un espacio creativo para que cada uno de los integrantes de la banda expusiera sus ideas. "Lo bonito del proyecto es que es un trabajo en conjunto, por algo la banda tiene un nombre de grupo y no el mío con apellido como solista. Todos pudieron aportar en la creación de las canciones y libertad de entregar ideas. De ahí salió este disco, que se nota que tiene influencias de diferentes personas", explicó Plaza.

El último trabajo antes de "Presagio" fue "Escándalo", un EP de cinco composiciones ya existentes. A pesar de esto, ambos proyectos siguen la misma línea musical que caracteriza a Catalina y las Bordonas de Oro. "Nunca vamos a perder el formato original, porque siempre se va a escuchar un contrabajo, una percusión, dos guitarras y nuestras voces. Después se vuelve más atrevido, eso es parte de la producción", afirmó la artista.

La idea de realizar una gira por el sur de Chile, surgió por la persistente petición de sus seguidores y las ganas que tenía la banda de presentar su proyecto en vivo fuera de la capital. La agrupación estuvo anteriormente en Concepción con un show exitoso y esta vez no será la excepción, pues el quinteto tiene altas expectativas para este cierre de tour.

"Estamos ansiosos porque la verdad todos los conciertos que hemos hecho en esta gira han sido muy entretenidos. La gente nos ha recibido muy bien y Conce tiene una energía súper interesante, gente amante de las artes y de la música", detalló la vocalista.



SE PRESENTARÁN EL 1 DE FEBRERO EN LA BODEGUITA DE NICANOR

Catalina y las Bordonas de Oro traen de vuelta los boleros de ayer y hoy

La agrupación que renueva los sonidos clásicos de Cuba, presentará su reciente disco "Presagio". El quinteto nacional realizará una travesía musical desde sus creaciones propias hasta los boleros más populares.

También, Catalina se refirió al repertorio que van a presentar. "Nosotros siempre llevamos los boleros clásicos del ayer y hoy, como le decimos. Son los que no pueden faltar en una noche de boleros y están

para que la gente los cante, los clásicos que siempre se escucharon en la radio".

Las entradas para el espectáculo están a la venta portaltickets.cl por un valor de \$10.000.

Lo que sigue

Catalina y las Bordonas de Oro está compuesto por Martín Silva (guitarra y dirección musical), Adrián Muñoz (guitarra), Esteban Pérez (contrabajo), Pablo Castro (percusiones) y Catalina Plaza (vocalista). Cada uno de los integrantes comparte una historia similar con música como el tango, vals peruano, chacarera, la tonada chilena y muchas más. Tras realizar una noche de boleros en el 2022, dio inicio a su carrera como grupo.

La agrupación nacional seguirá trabajando en su música con el fin de lanzar un segundo disco con composiciones propias, pero priorizando las colaboraciones con artistas chilenos. Quieren que su proyecto se divulgue y llegue hasta los grandes escenarios. "La idea es seguir creciendo y sacando música. Nos gustó mucho componer, así que estamos ahora mismo haciendo un trabajo nuevo, pero de puras colaboraciones. Ojalá ser parte de más eventos en Chile y que nos llamen para tocar en festivales", cerró Plaza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes



FOTO: FACEBOOK PUERTO VARAS BASKET

DT UdeC y caída con P. Varas: “No hallamos el juego”

Crítico se mostró el técnico del Basket UdeC, Santiago Gómez, tras la caída 90-84 en su visita a Puerto Varas, por la liga nacional.

“Ellos dominaron de principio a fin, no encontramos nuestro ritmo de juego, y nos costó hacer goles de contraataque,

frente a un equipo que muy duro, que incomoda”, dijo.

“Hicieron todo para ganar, teníamos preparadas ciertas situaciones defensivas que no las pudimos corregir, ellos fueron justos vencedores”, cerró el uruguayo.

Este miércoles la UdeC visita a Las Ánimas.



FACEBOOK JURGEN CONTRERAS

7

Horas

Y 15 minutos fue el tiempo que cronometró Jürgen Contreras para completar los 22 kilómetros.

No se detiene en este verano

Jürgen Contreras se alista para los 3K de Puerto Montt, este sábado, y para el 8 de febrero en los 3K de Licanray.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

JURGEN CONTRERAS

El incombustible penquista hizo historia en Villarrica

El nadador se colgó un oro y una plata en la segunda fecha del Cmpc Humboldt Open Water Marathon Series, siendo el primer master en cubrir los 22K de ida y vuelta.

Excelentes noticias para la Región llegaron desde el Lago Villarrica, donde se disputó la segunda fecha del Cmpc Humboldt Open Water Marathon Series by Seaman, una de las maratonas más importantes de la natación de aguas abiertas del país y donde un penquista hizo historia para Biobío.

Se trata de Jürgen Contreras, quien consiguió su primera corona en la competencia logrando la medalla de oro en varones y la segunda posición de la clasificación general.

El deportista local, que viene sumando una serie de podios consecutivos en diferentes escenarios del país, logró cubrir los 22 kilómetros de la competencia en 7 horas y 15 minutos, para convertirse así en el primer nadador máster en

realizar este cruce en los dos sentidos en la modalidad traje de neopreno y tradicional (sin traje).

Orgullo regional

“Este fue un evento que no tenía considerado por su costo, en una semana los planetas se alinearon logrando el apoyo de una productora y con lo que teníamos de entrenamiento, nos enfrentamos a esta competencia. La sufrí los últimos kilómetros, pero igual disfrute al máximo”, sostuvo el nadador.

“Más que terminar la prueba, lo más valioso para mí fue convertirme en el primer nadador nacional e internacional en hacer la prueba en los dos sentidos, la primera de Villarrica a Pucón con traje y esta sin traje, de Pucón a Villarrica, pese a venir practicando en distancias cortas. Siete horas nadando es hartito, lo importante es que me dio el físico y terminamos bien”, sentenció.

Como es costumbre, Contreras no tiene pensado parar, y ahora se alista para competir este sábado en Puerto Montt 3k, travesía desde Isla Tenglo a Caleta Pichipelluco.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

D. Concepción confirma dos refuerzos

Con novedades cerró la jornada de lunes Deportes Concepción, luego de confirmar el fichaje de dos nuevos jugadores de cara a su participación en el torneo de Primera B.

El primero de ellos es el defensa central de 30 años, Fernando Cornejo, quien registra pasos por Unión Española, AC. Barnechea, Deportes Puerto Montt, San Luis de Quillota y Deportes Recoleta.

En su arribo, el jugador sostuvo que,

Ya suman cinco incorporaciones

Los lilas suman 5 refuerzos: Nelson Sepúlveda, Diego Carrasco, Ángel Gillard, Fernando Cornejo y Nicolás L'Huillier.

“tengo muy claro lo que significa este club. El 'Conce' es una institución muy

popular y reconocida en todo Chile, por eso quiero ser un aporte y junto a mis compañeros luchar por cosas grandes”.

A él se sumó el joven lateral izquierdo de la UC, Nicolás L'Huillier, quien a sus 20 años acababa de firmar su primer contrato profesional con los cruzados.

El jugador, que exhibe un paso por Barnechea, viene de hacer pretemporada con la U. Católica, sumando minutos ante Atlético Tucumán.



FOTO: INSTAGRAM DEPORTES CONCEPCION

FERNANDO CORNEJO FUE oficializado como nuevo refuerzo morado.

Deportes

PRIMER TURNLAGER EN EL CDA

Deportivo Alemán marca un nuevo hito para la gimnasia artística

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Un nuevo hito cumplió el Club Deportivo Alemán de Concepción, con la realización del primer Turnlager de Gimnasia Artística, instancia que reunió a deportistas de diversos clubes en un evento que fue abierto para toda la comunidad.

La actividad contó con la participación de 81 deportistas y 12 profesores, entre ellos, el reconocido especialista local, hoy radicado en Santiago, Christian Bruno. El tradicional campamento de verano se extendió por cinco días, tiempo suficiente para ver el nivel de los participantes que ayudaron para seguir potenciando el desarrollo del deporte regional.

Alejandra Aeloiza, jefa de la Rama de Gimnasia Artística del CDA, comentó lo realizado en la ocasión. "La idea era que los niños desarrollen actividades en el ámbito técnico, físico y coreográfico. Se dividieron en grupos de acuerdo a los niveles técnicos de la gimnasia y se hicieron actividades de acuerdo al nivel de cada deportista", manifestó.

Balance positivo

Luego de finalizados los cinco días de actividades que contemplaron una jornada recreativa en el sector de piscina y laguna del CDA, los deportistas pudieron ver en acción a los seleccionados nacionales Christian Bruno, Agustín Lira y Joaquín Álvarez.

"Queríamos terminar con algo potente y una exhibición de un nivel bastante alto, para los niñas y niños fue bastante potente y maravilloso, con esto se ilusionan mucho. Estamos bien fidelizados con los seleccionados de gimnasia masculina, en el caso de Christian Bruno fue maravilloso ver que acompañó y guió los cursos, para posteriormente llevar a cabo una exhibición", destacó Aeloiza.

En ese sentido, el actual técnico nacional y ex campeón chileno, Christian Bruno, se mostró complacido con la instancia y detalló lo ejecutado. "La idea fue desarrollar habilidades técnicas más complejas, no tan ligadas a la línea formativa, para que los niños, niñas y entrenadores pudieran llevarse esa información a sus clubes y avanzar en esas áreas", señaló.

Por su parte, el seleccionado nacional, Joaquín Álvarez, agradeció la instancia que permite motivar a los jóvenes para acercarse a la disciplina. "Es una actividad que aprecio demasiado, disfruto presentar lo que es la gimnasia

Más de 80 deportistas y una docena de entrenadores participaron en el cierre del campamento de verano del club germano penquista, instancia donde destacó la presencia del técnico nacional, Christian Bruno, y del seleccionado, Joaquín Álvarez.



FOTO: CDA

y motivar a las futuras generaciones", sostuvo. Palabras compartidas por Agustín Lira. "Se vio muchas ganas en los entrenamientos, la idea es que sigan así para poder llegar lejos", enfatizó.

Buen balance que según la jefa de la rama, Alejandra Aeloiza, hizo que varios ya confirmaran su regreso en la siguiente versión del evento. "Ya nos hablaron algunos clubes para participar el próximo año. Además ya se prepara una nueva edición del Torneo Alemán. En junio realizaremos nuestro torneo y ya tenemos clubes interesados en participar, es bonito el alcance que logramos con estas actividades", adelantó sobre el evento que en 2024 recibió a 550 gimnastas de todo el país y que será el primer gran desafío para la rama en este año.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EXTRACTO

Juez Partidor Pilar Marianela Rodríguez Peña, en causa "Sandoval con Sandoval", ordenó notificar: resolución 7 de mayo de 2024 en juicio sumario de designación de árbitro, ante 3º Juzgado Civil Concepción, rol 6790-2023, Juez árbitro designada Pilar Marianela Rodríguez Peña, acepta cargo. Resolución de fecha 18 de junio de 2024: Juez árbitro tiene por constituido el compromiso y designa actuario y ministro de fe a Aylin Carol Schroeder Chiguay, Secretaria de la Corte de Apelaciones de Concepción, quien autoriza y acepta. Se fija audiencia. OBJETO JUICIO: resolver la partición y liquidación de la comunidad de bienes, recaída en el inmueble de Concepción, departamento N°32, del tercer piso, block 2776, acceso por calle El Golf, Población Laguna Redonda, inscrito a fojas 3882, número 3612 del Registro de Propiedad año 2017, Conservador de Bienes Raíces de Concepción, rol de avalúo N° 1307-140 de Concepción, PROPIETARIOS, COMUNEROS Y PARTES JUICIO: MARÍA PILAR SANDOVAL GONZÁLEZ, ejecutiva bancaria; MARCELA SANDOVAL GONZÁLEZ, secretaria académica, CLAUDIA ANDREA SANDOVAL GONZÁLEZ, trabajadora independiente, MARÍA LOURDES SANDOVAL GONZÁLEZ, trabajadora dependiente, todas domicilio en calle Paicaví N°255, departamento 402, Concepción, y de

MARCELO ANDRÉS SANDOVAL ARANDA, trabajador dependiente, CARLOS ALFONSO SANDOVAL ARANDA, trabajador independiente, ambos domicilio en calle El Golf, block 2776, dpto. 3, sector Laguna Redonda, Concepción y PAULA CAMILA SANDOVAL ARANDA, trabajador dependiente, domicilio no determinado. Con fecha 7 de Octubre de 2024: El actor solicita notificar por avisos la constitución del compromiso a PAULA CAMILA SANDOVAL ARANDA y nuevo día y hora para comparendo. Resolución de fecha 7 octubre 2024: Como se pide, notifíquese la constitución del compromiso a la demandada por avisos en los diarios conforme al artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. Practíquense 3 publicaciones Diario de Concepción e insértese una vez en el diario oficial. Resolución 20 enero 2025, fija nueva fecha al efecto para el miércoles 5 de febrero a las 12:00 horas, mediante modalidad virtual, plataforma Zoom, conectándose al siguiente link: <https://us06web.zoom.us/j/88291227513?pwd=gRafp2q1QdCqhCdaPzbcqIE7Fg4dvD.1>, ID reunión: 88291227513, Código acceso: 1, Remitir presentaciones al correo electrónico pilarrodriguez.p.arbitrajes@gmail.com y actuararioarbitralaylinschroeder@gmail.com. Notifico a PAULA CAMILA SANDOVAL ARANDA. Aylin Schroeder Chiguay, actuario.

Entretención & Servicios

Santoral: Tomás de Aquino

EL TIEMPO

HOY **11/24**

MIÉRCOLES 12/25 JUEVES 12/22 VIERNES 12/23

LOS ÁNGELES 15/33

RANCAGUA 14/33

TALCA 13/34

SANTIAGO 12/30

CHILLÁN 8/27

ANGOL 12/31

TEMUCO 5/20

P. MONTT 6/16

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



BRAVATA	RETOCAR	CONJUNTO DE DOS	TRIO 2 DE 5	RADIO	INTENTARAN	DINASTIA PERSA
ESTADO DE MICRONESIA				SOC. DE MUCHOS INFUSION		
POSTRE MOLDEADO			YUNQUE RIO DE FRANCIA			
TITAN QUE CARGA EL ORBE				DIOS SOL DEUTERIO		
BARROCO	FANTASEARA	FELINO	BALSA SOLAR AMO	MONEDA ROMANA	APATICO PROLONGARAN	
					NIQUEL POEMA	
CARO			HADO ALTAR		RE LETRA DOBLE	
DESGASTA			AULLA PALOTE			
VATICINARIA				LUGAR DEL SANTO CURA		
RISA TIMIDA		POEMA GANSO		CHA GATO INGLES		
SIESO			VOCAL SOMERO S/CONS.	CALCIO BEATA		
JUEZ INFERNAL JUDIO			DUO LETRA DOBLE			
				AZOE		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbio:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN	(Atención durante las 24 horas)
Barrio Salud	Ahumada
• Barros Arana 541	• Av. Juan Bosco 501
	Cruz Verde
	• Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO	
Ahumada	
• Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)	
CHIGUAYANTE	
Salcobrand	
• Manuel Rodríguez 575	
TALCAHUANO	
Cruz Verde	
• Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)	

SUDOKUS

FÁCIL

8			5		2		1	3
		2	8		1	9		
		3	4	9	6	5	2	8
	9	8	3	2	5		6	7
6	7		9			3		
	3		6				4	
1		4	2				3	
9	5	7	1			2	8	6
3	2		7		8		9	

MEDIO

				8				
	8				6			5
9		6				2		
		4	6		7		8	2
2			8			1	3	
	1			2			7	
4					8			7
8	6		7		2		1	
7	2		9	6				

EXPERTO

	1	8		9				6
							8	
2								
9		4	2	5				7
7	5				6			
							4	
	9		1		3	5		
		1			2			
4							2	8